

México, D.F. Palacio Legislativo de San Lázaro, 21 de febrero de 2007

BOLETIN INFORMATIVO

El día de hoy se celebró la conferencia magistral **“PROPUESTAS DE MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA DENOMINADA REFORMA DEL ESTADO”**, donde hubo un interesante debate entre el prestigiado constitucionalista Dr. Jorge Carpizo McGregor y el legislador zacatecano, Raymundo Cárdenas Hernández, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien planteó la necesidad de que la Reforma del Estado sea de manera integral; consideró que las reformas realizadas por el senado hasta hoy, han sido muy importantes pero no han sido integrales, indicó que en México el sistema presidencialista no ha presentado un programa integral de reformas y que los medios de comunicación juegan un papel muy importante, se prevé que el capital mexicano se siga asociando con los inversionistas extranjeros y con ello creará la desigualdad, estos inversionistas seguirán aprovechando a los medios y a legisladores que se presten para su conveniencia, explicó que se requiere impedir la concentración del poder económico y político, que se deberá corregir lo acordado en reformas anteriores para transitar hacia una verdadera democracia, que no se compre publicidad electoral y el tiempo del estado se ocupe para ello, explicó que el gobierno canaliza a los medios privados cuantiosas sumas de recursos públicos en publicidad, muchas veces encubiertos para favorecer el poder de algunos grupos a costa del erario público, planteo la posibilidad de analizar otros esquemas de financiamiento para la televisión pública, consideró que se deben buscar mecanismos para que las instituciones estén mas comprometidas con el interés general y menos subordinadas a los intereses de una minoría privilegiada.

En su intervención el Dr. Jorge Carpizo, comentó que se debe suprimir cualquier intervención de la Suprema Corte o del Tribunal Superior de Justicia de la Federación respecto al Consejo de la Judicatura Federal.

Otra de las propuestas para la Reforma del estado del Diputado Raymundo Cárdenas, es que exista una Ley que obligue a los gobiernos a formar gobiernos de coalición, consideró que en México, ayudaría la existencia de un jefe de gabinete, quien sería el responsable de mantener viva la coalición, dijo que en la actualidad, se tiene un gobierno de coalición no explícita, el caso concreto del PANAL, donde es conocido que fueron en coalición en la elección pasada y no se ha visto que hayan concretado acuerdos.